

LAS RELACIONES ENTRE LAS POLÍTICAS CULTURALES Y LAS POLÍTICAS EDUCATIVAS: Una reflexión entre la necesidad y la dificultad.

Apuntes para una ponencia

1. PRESENTACIÓN

La implantación progresiva de los sistemas educativos, como eje de las políticas educativas de los Estados modernos, se ha convertido en una de las herramientas para el desarrollo más importantes de este siglo. De la misma manera la desigualdad en su aplicación es un elemento imprescindible para analizar el fracaso de las políticas de desarrollo de la segunda mitad del siglo XX. El sistema educativo es un elemento determinante en las diferencias entre los países del sur y el norte desarrollado.

Las políticas educativas se han desarrollado como políticas Estado, desde principios de siglo, pero poco a poco se han añadido las aportaciones que se han ido desarrollando los poderes regionales y locales como complemento al sistema educativo oficial. Su finalidad es reforzar aspectos del desarrollo territorial o dar respuesta a las necesidades más próximas en el campo social o compensatorio. Podemos afirmar que la acción de las políticas educativas, en diferentes niveles, ha sido uno de los aspectos esenciales de las políticas públicas en muchos países del mundo con una gran aceptación de la ciudadanía y un estimable consenso dentro de las diferentes opciones políticas.

Por otro lado, pero con más dificultad, se han ido reconstruyendo las condiciones mínimas para el desarrollo de las políticas culturales, a escala estatal como local, que han experimentado un notable crecimiento e identificación. Estas políticas han encontrado más dificultades en generar consensos para integrarse dentro de las políticas públicas, y lo que es más importante, se han desarrollado mucho más tarde (década de los 60 y 70). A pesar de su evolución e implementación, aun hoy en día, encuentran serias dificultades en su consolidación y presencia en el gasto público como en las prioridades de las agendas políticas.

Las diferencias entre estas políticas, y sus agentes sociales, no excluye sus influencias mutuas así como sus recíprocas ignorancias en muchos procesos de gestión, implementación y coordinación.

Las sociedades complejas, como la que nos toca vivir, genera una gran variedad de políticas y sectores que se van configurando dentro de lógicas, lenguajes y mecanismos diferentes. Nadie duda que el crecimiento de la complejidad reclama un nivel de complementariedad e interdependencia mucho más alta. Cada vez más, los problemas, situaciones o necesidades de nuestra sociedad no tienen un único abordaje, una lectura aislada, monodisciplinar que las explique o ayude a la búsqueda de soluciones, Estas situaciones reclaman estudios con profundidad de su particularidad y de las relaciones que mantienen entre sí

Este es el caso de las relaciones entre las políticas culturales y las políticas educativas. Evitando caer en simplismos sobre que la política cultural es una buena política educativa u otras formas de entender que cultura y educación es lo mismo. En la actualidad ya es evidente, a pesar de ciertas ignorancias, la necesidad de desarrollo de

políticas autónomas y con finalidades y objetivos diferentes y que en su conjunto representan un campo de reflexión de gran importancia social

En este sentido vamos a plantearnos algunas preguntas:

- ¿Pueden las políticas educativas y culturales conseguir sus objetivos aisladamente sin establecer espacios de complementariedad u colaboración?
- ¿Cómo podemos generar sinergias entre las potencialidades de los objetivos de cada una de estas políticas?
- ¿Cómo podríamos aumentar la rentabilidad, el impacto o el efecto de las políticas educativas y culturales?

No tenemos respuestas contundentes a todas estas preguntas, u otras que desde la práctica nos planteamos diariamente, pero se han convertido en un campo de reflexión imprescindible en nuestras sociedades contemporáneas. Consideramos necesario abrir un debate sobre estos nuevos retos de la gestión cultural. En este trayecto es necesario un esfuerzo para superar posiciones defensivas o cerradas por medio de una nueva conceptualización de ciertas prácticas, el estudio de los sistemas que intervienen y el planteamiento de nuevas experimentaciones que nos aporten más conocimiento sobre el tema.

En las reflexiones que a continuación se presentan se pretende aportar elementos para la construcción de referentes conceptuales que permitan avanzar en el conocimiento de las relaciones e interdependencias entre las políticas culturales y las políticas educativas. También es necesario identificar posibles campos de actuación que permitan un mejor aprovechamiento de los recursos disponibles y los cambios necesarios para una adecuación al futuro. En este proceso consideramos imprescindible avanzar en la línea de aproximar conceptos y lenguajes que permitan un trabajo en más profundidad en todos los servicios relacionados en estos temas. Y, sobretodo, crear las bases para el diseño y elaboración de nuevos proyectos en estos sectores sociales.

“La educación y la cultura pueden entenderse de muchas formas. En relación con la cultura, la educación podría ser definida como un proceso que consiste en inculcar a los jóvenes los valores y las creencias, heredadas de la tradición y debidamente modernizadas, que hay en el corazón de una cultura. La educación es el vector por el cual se transmite la cultura, mientras que la cultura define el marco institucional de la educación y ocupa un espacio esencial en sus contenidos. La educación, conviene remarcarlo, se encuentra en el centro del sistema de valores, y los valores son los pilares sobre los cuales se fundamenta la educación. Puestas al servicio de las necesidades del ser humano en materia de desarrollo, la educación y la cultura son, tanto una como la otra, los medios y las finalidades de este desarrollo”

ZHOU NANZHAO: "Interacciones entre educación y cultura para el desarrollo económico y humano. un punto de vista asiático" en : DELORS, J.(1996): *Educación: Un tesoro escondido*, Madrid, SM, Unesco

2. ENSAYO DE COMPARACIÓN ENTRE LAS POLÍTICAS CULTURALES Y EDUCATIVAS

Las políticas del Estado del Bienestar y el desarrollo de un conjunto de responsabilidades ante problemas que hasta este momento estaban en la esfera privada, ha generado el aumento de diferentes políticas públicas que obligan a la administración a adaptarse a nuevas realidades, obligando a la creación de nuevas estructuras de intervención social.

En ese sentido el crecimiento de diferentes políticas obliga, a cada una de ellas, a asumir los desajustes que pueden haber entre un sector y la sociedad en general, es decir, existe una tensión entre el papel que ha de jugar una política concreta en el conjunto de políticas públicas. En este sentido, las dificultades aumentan cuando en el desarrollo de estas políticas no interviene únicamente el Estado sino se incorporan otros agentes sociales que asumen desde el sector privado o desde el tercer sector responsabilidades de ejecución y gestión de políticas determinadas.

Una sociedad compleja genera una gran variedad de políticas que se van configurando a partir de sus orígenes en lógicas, lenguajes y mecanismos de diferenciación que intentan establecer una influencia en el orden de las prioridades o jerarquías de intervención. El crecimiento de la complejidad de nuestras realidades reclama un nivel de interdependencia mucho más alto que aumenta la dificultad de los responsables de estas políticas de encontrar complementariedades y sinergias. En este sentido, las relaciones entre políticas, que por sus contenidos requieren esta complementariedad, encuentra dificultades por su propia estructura interna que dificulta la articulación con otras con las que tendría que encontrar sinergias y campos afines para una mayor efectividad social.

En este campo, nos encontramos cuando relacionamos las políticas culturales y las políticas educativas desde la percepción mayoritaria de que son un conjunto de acciones con un alto nivel de interdependencia y complementariedad, pero que en la práctica encuentran serias dificultades de articulación por diferentes razones y por sus estructuras intrasistémicas.

Por esta razón, hemos considerado conveniente avanzar en el análisis comparativo de las características de las políticas culturales y las políticas educativas para encontrar elementos que nos permitan proponer formas de superar algunas de estas dificultades que en algunos niveles se plantean como insuperables.

A pesar de estos intentos, las relaciones entre cultura y educación siempre han encontrado problemas en sus lógicas en la práctica. Considerados durante muchos años, y ahora otra vez, como inseparables por nuestras estructuras estatales que generalmente han intentado unificar en un solo ministerio con una cierta ilusión de complementariedad, no se ha visto reflejado en la práctica con resultados elocuentes de sus complementariedades. Principalmente, por el desequilibrio presupuestario y cuantitativo entre unas y otras, como por su importancia y repercusión social a corto plazo.

El crecimiento de las políticas culturales, y la necesidad de la intervención del estado en la regulación del interés general en la cultura, ha generado a partir de los años setenta la emergencia en muchos países de estructuras propias de gestión de la cultura. La creación de ministerios de cultura se considera como un hito importante en el grado de concienciación de una sociedad en relación con el sector cultural. La existencia de estas estructuras especializadas permite un diálogo de igual a igual dentro del conjunto de las diferentes políticas públicas y establecer una relación de complementariedad e interdependencia como ya hemos manifestado anteriormente.

Por esta razón, creemos conveniente proponer algunas líneas de reflexión comparativa sobre las particularidades de estas políticas para entender sus propias dificultades y poder plantear nuevas hipótesis de intervención, que nos permitan desarrollar nuevos planes y proyectos en el futuro. En esta comparación no pretendemos realizar ningún juicio de valor sobre su importancia, sino presentar una visión de estas características internas en forma de códigos o formas que inciden en la articulación de estas políticas y pueden evidenciar ciertas dificultades si queremos avanzar hacia una mayor sinergia entre la acción de la cultura y de la educación.

Presentamos este ejercicio de comparación alrededor de quince características que nos parecen significativas para entender las diferencias entre políticas culturales y políticas educativas:

1. Diferencias entre las necesidades educativas y culturales

Las políticas educativas se han desarrollado a partir de interpretar y tipificar una necesidad generalizadora para toda la población. La escuela para todos o la enseñanza para todos presenta un nivel de homogenización para el conjunto de la población que se fundamenta en el principio de igualdad de oportunidades y garantizar unos derechos básicos. Esta tendencia a tipificar una necesidad generalizable representa una facilidad para el desarrollo de la propia política ya que a partir de este acuerdo puede presentar un plan de actuación mucho más eficiente que permita evaluarse y seguirse de acuerdo con unos indicadores precisos.

En cambio en las políticas culturales no se pretende cubrir las mismas necesidades para toda la población, ya que las necesidades culturales se basan en la diferenciación y sobretodo en la búsqueda de la diversidad y el fomento de la diversidad y la excepcionalidad. No existe un principio de actividades básicas generalizables, sino que se presenta como unas necesidades culturales muy heterogéneas que se basan en el principio de la libertad y de la opción del ciudadano. Por esta razón, las políticas culturales no se pueden medir ni planificar de la misma manera que otro tipo de políticas ya que requieren características diferentes tanto desde la base de la realidad territorial como de las características personales de los ciudadanos. Es interesante el concepto de libertad cultural que plantea “Nuestra diversidad creativa” (Unesco) confrontado con el concepto de libertad educativa o de educación para todos que ha sido uno de los principios que ha desarrollado la política educativa durante los últimos años.

En este apartado evidenciamos que al no disponer de políticas de necesidades tipificadas es un elemento que dificulta la articulación de políticas y sobre todo genera una mayor debilidad de sus razonamientos en el momento de la planificación y su ejecución,

dejando muchas de sus actuaciones en el ámbito de la opinabilidad y de la subjetividad que presenta ciertas dificultades de argumentación política.

2. Integración y consolidación en el conjunto de las políticas públicas

Es evidente que las políticas educativas se desarrollaron básicamente a partir de los siglos XIX y XX y se encuentra en una situación muy consolidada en las agendas políticas y en las estructuras del Estado sea cual sea el nivel de desarrollo de un país. A pesar de las diferencias entre realidades es evidente que el Estado integra la política educativa dentro de sus competencias y es valorada en el conjunto de sus actuaciones a partir del nivel de responsabilidad y participación que aporta la educación.

Por otro lado las políticas culturales han encontrado serias dificultades de integración y consolidación en el conjunto de las políticas públicas. Aún hoy en día existen colectivos importantes que creen que el estado no ha de asumir responsabilidades en el campo de la cultura y que se ha de dejar en manos del mercado y de la iniciativa individual. Poco a poco ha crecido unas estructuras mínimas, pero siempre, las políticas culturales se encuentran en la frontera entre la inclusión en el conjunto de políticas públicas y una cierta marginación de su acción debido a la capacidad que puedan tener de prescindir de ellas o de situarlas fuera del núcleo duro de la acción pública en un país.

Este nivel de integración de las políticas culturales y las políticas educativas representa una dificultad de articulación debido a la variabilidad de la presencia o la importancia de las políticas culturales de acuerdo con las fluctuaciones de la alternancia política y de la representación democrática.

3. Justificación de la intervención pública

Cuando hablamos de la justificación de la intervención pública, de acuerdo con lo expresado en el punto anterior, evidenciamos la debilidad de las políticas culturales en este campo que se centran en los principios de conservación y mantenimiento de las estructuras estatales y generales dejando a lado procesos de creación, difusión, producción de fenómenos más contemporáneos. En ess sentido, la cultura tiene que realizar grandes esfuerzos para demostrar su inclusión en las prioridades de la intervención pública y del interés general encontrando grandes dificulatdes y, a veces, pocos aliados.

Por otro lado, la intervención pública en educación no está discutida por nadie a escala general y está definida en la mayoría de los marcos constitucionales porque se considera la educación como un principio fundamental e imprescindible que no requiere más argumentación que la sensibilidad en el reparto de los fondos disponibles en una realidad determinada.

4. Crecimiento e implementación

Las políticas educativas han ido creciendo e implementándose básicamente a partir del siglo XX de una forma gradual a partir de ciertos planteamientos del siglo XIX y más concretamente, a partir de ciertas políticas de apoyo y desarrollo de organismos internacionales como UNESCO, OCDE, etc.

Este crecimiento ha sido constante a partir de conseguir cuotas de implementación en amplios sectores de la población, es decir, consiguiendo evolucionar de una escolarización parcial a una escolarización mayoritaria de acuerdo con la realidad socioeconómica de cada país. Aún hoy en día, es un elemento fundamental en el estudio de los indicadores de desarrollo humano que realiza el PNUD anualmente. Las políticas educativas en este proceso permiten ir creando una estructura que crece ordenadamente y se desarrolla extendiéndose territorialmente con el fin de llegar a toda la población.

Las políticas culturales son un fenómeno reciente, tal y como las entendemos actualmente en el marco democrático, que ha requerido un crecimiento muy rápido y constante a partir de la década de los 60, en algunos países y más concretamente en la de los 80 en otros con menos oportunidades. Esos procesos de crecimiento son muy desiguales y responden a diferentes factores que hoy en día están poco estudiados, presentándose en unas realidades muy diferentes y sin indicadores precisos que nos permitan establecer puntos de comparación. No podemos olvidar que en el campo de las estadísticas de los indicadores culturales, aunque recientemente se ha avanzado mucho, no existen acuerdos explícitos que permitan evidenciar su desarrollo y su implementación

5. Evolución del crecimiento

El crecimiento de las políticas culturales ha ido acompañado de un incremento de la demanda y del consumo cultural fruto de los cambios tecnológicos y el desarrollo de nuevas formas de comunicación. Fundamentalmente por la emergencia de nuevos actores sociales, que canalizan y distribuyen los productos culturales, así como por la apreciación que adquiere el consumo cultural en el conjunto de la vida de los ciudadanos. Fundamentalmente, este crecimiento viene acompañado por una mayor acción a nivel local y el desarrollo de una políticas de comunicación que ponen en contacto al ciudadano con productos y realidades de amplio alcance territorial.

Por otro lado, el crecimiento de las políticas educativas está muy supeditado a los niveles de aportación del estado y al desarrollo socioeconómico del país. Por esta razón hemos de evidenciar dos tipos de situaciones: por un lado los países que han conseguido un nivel aceptable de escolarización y a partir de este momento se centra su crecimiento en los aspectos más cualitativos (reducción de número de alumnos por clase, aumento de los años de escolarización, integración de personas con dificultades, etc.) pero por otro lado también se ve influido por la caída demográfica de estos países más desarrollados, en los que sus sistemas educativos van retrocediendo anualmente su nivel de demanda.

En los países con más dificultades socioeconómicas se encuentran en un crecimiento estancado debido a la situación política y económica del país y por otro lado no llegan a conseguir los niveles mínimos de aceptación del sistema educativo. Quizás, la interpretación de esta realidad es el modelo de sistema educativo y de crecimiento que se impone en ciertos contextos a partir de modelos culturales de los países del norte que no se adaptan bien a la realidad de ciertas situaciones con menores recursos disponibles.

6. Niveles de participación del estado

En las políticas educativas, la participación del Estado está muy consolidada a partir de dotaciones presupuestarias que mantiene unos niveles permanentes, y a veces con algunos retrocesos, pero, si la situación lo permite mantiene procesos de expansión y crecimiento. Por esta razón esta dotación de recursos públicos está muy bien representada y no presenta ninguna dificultad de justificación.

Las políticas culturales disponen de poca destinación presupuestaria del Estado llegando en algunos casos a niveles ridículos y constantemente necesita una justificación de este gasto público ante ciertas realidades. Es evidente que algunos organismos internacionales de control o de ayuda crediticia al desarrollo no perciben de la misma manera la destinación presupuestaria a la educación que a la cultura, provocando situaciones muy críticas como se ha podido observar en los últimos planes de ajuste estructural en América Latina.

En ese sentido, la cultura sigue en esa línea de no consolidación de su aportación pública por una cierta jerarquización de las necesidades que no perciben la necesidad que el Estado es importante que intervenga en este sector.

7. Los contenidos de las políticas culturales y las políticas educativas

Los contenidos de las políticas educativas son muy concretos y específicos, estableciendo unos límites muy claros de sus campos de actuación en los que van a intervenir las políticas educativas clásicas. El sistema educativo, en el nivel que es posible en una realidad, cubre una parte importante de las necesidades educativas de los ciudadanos que se enmarcan en un programa curricular en sus diferentes niveles. Poco a poco van ampliando sus campos de actuación pero no se extienden más allá del compromiso de cubrir estos procesos de escolarización a nivel primario, secundario y universitario que conlleva una formación y una acreditación para el ejercicio profesional y la vida ciudadana.

Las políticas culturales son un gran contenedor con capacidad para incorporar amplias temáticas y competencias. De las competencias básicas que se establecieron a final del siglo XIX y principios del XX básicamente eran grandes infraestructuras de museos, archivos, teatros nacionales, etc. a las funciones de conservación y mantenimiento se ha ido ampliando mucho y el contenido de la política cultural presenta una mayor elasticidad de acuerdo con la evolución de la propia sociedad. La cultura es más sensible a los cambios de la sociedad y tiende a incorporarse a nuevos sectores que hasta este momento no tenían perspectiva cultural. Las políticas culturales han de contener muchas cosas y son utilizadas para muchas funciones con dificultad de establecer estos límites precisos y reglamentarios que puede la política cultural. Este margen de libertad presenta una característica idónea para una mayor flexibilidad y adaptabilidad al entorno, pero, por otro lado, también permite una dificultad de concretar las responsabilidades de los órganos competentes, ya que a mayor elasticidad menor nivel de concreción de las responsabilidades.

8. Nivel de elaboración técnica de las políticas

Es evidente que las políticas educativas tienen un nivel de elaboración técnica y concreción mucho más amplia, las cuales conllevan un nivel de negociación con todos los agentes que permitan de alguna manera establecer los niveles y objetivos educativos.

de cada una de las etapas de las que se hace responsable. En este sentido, las políticas educativas llegan a niveles de concreción y requieren de procesos amplios de adaptabilidad (llamados reformas) que conlleva procesos de cambio y de adecuación muy complejos. Este nivel de elaboración técnica genera, como veremos más adelante, la necesidad de estructuras técnicas muy consolidadas y conocedoras de todo un sinfín de situaciones que se han de prever para sus procesos posteriores.

Las políticas culturales presentan una gran debilidad en su elaboración y conceptualización técnica, aunque en los últimos años se ha avanzado muchísimo en este nivel. No existen unos sistemas completos de elaboración y negociación ni se dispone de unos cánones preestablecidos que permita la estructuración de una política cultural. Este margen de libertad responde a la idiosincrasia de la cultura pero también a la poca preocupación o una elaboración más específica, dejando la acción cultural en manos de una cierta improvisación o una cierta respuesta a sectores concretos de nuestra sociedad que influye en los procesos de decisión. Recientemente la elaboración de planes estratégicos y planes de cultura ha representado un avance cualitativo importante pero no han conseguido el nivel de consenso, aceptación y concreción que se adquiere en las políticas educativas. A pesar de este deseo hemos de mantener que las políticas culturales requieren este margen dinámico de elaboración constante ya que es muy difícil prever sistemas en cultura de necesidades a corto y medio plazo.

9. Nivel de legislación y normativización de las políticas

De acuerdo con los principios antes reseñados es evidente que el sistema educativo presenta un nivel de regulación muy amplio que va desde aspectos fundamentales y constitucionales hasta aspectos muy concretos de su gestión y aplicación, es decir, desde el derecho a la educación a la programación educativa en un nivel concreto de su propio sistema. Este alto nivel normativo requiere unos esfuerzos considerables que evidencian el papel y el poder que tiene el estado sobre todo el desarrollo de las políticas educativas. A pesar del avance de las responsabilidades en cultura de las administraciones locales, en la mayoría de nuestros países, su función en el conjunto de las políticas educativas es muy reducida. Este nivel normativo obliga al mantenimiento de una estructura muy potente y también restringe los niveles de libertad en proyectos autónomos, lo que generará estructuras muy dependientes y, sobre todo, una justificación de la acción pública debido al alto nivel normativo donde se establecen las responsabilidades y las aportaciones que cada organismo para el desarrollo de estas políticas.

En las políticas culturales no existe en demasía una legislación especializada y se desarrolla a partir de unos postulados que mantienen unas propuestas y unas sugerencias que una reglamentación detallada sobre su acción. Si exceptuamos el campo del patrimonio, derechos de autor y algunos otros campos, la mayoría de acciones encuentran un nivel de libertad amplio debido a lo que podíamos llamar "alegalidad", es decir, falta de marco normativo que lo regule. Aspecto que ha generado en muchos países la pérdida importante de valores patrimoniales como de la defensa de su propia producción cultural o la pérdida de los derechos de autor, etc. A pesar que recientemente se evidencian tendencias a una mayor estructuración normativa, esta falta de legislación evidencia la poca preocupación de los poderes legislativos en ese sector y debilita enormemente el sector de la cultura ante los retos que ha de asumir en un

mundo globalizado y con un mercado que cada vez más integra los valores culturales como unos valores económicos.

10. Tradición de estructura administrativa

Como se ha evidenciado en los puntos anteriores, las políticas educativas disponen de una administración muy sólida y potente, con muchos años de funcionamiento que estructurada de forma muy jerarquizada administra la cultura a diferentes niveles de concreción generando un dispositivo muy amplio con ciertas dificultades de forma. A pesar de los grandes esfuerzos de reforma el propio sistema encuentra ciertas dificultades de reformarse a sí mismo en la mayoría de los países y encontrando dificultades de cambiar este marco normativo tan potente que antes habíamos citado. La existencia de una administración educativa presenta un aspecto positivo con la acumulación de experiencias y de saberes que permiten la previsión de muchas situaciones y el mantenimiento de algunas actividades que no se pierden gracias a este detalle de funcionamiento. Estos contextos se encuentran hoy en día muy tensionados por los procesos de burocratización y las dificultades de adaptarse a los cambios rápidos de nuestro mundo. Algunos autores consideran que es la dificultad más grande de adaptación de las políticas educativas se encuentra en esta estructura que ha costado muchos años de consolidación y que se gira en contra de sus propias finalidades.

La administración cultural dispone de muy poca tradición, si exceptuamos el sector del patrimonio y la lectura pública, y manifiesta una debilidad ante el sistema administrativo general, tanto por su propia importancia cuantitativa a nivel económico como por su poca estructuración en un sistema que tenga una cierta tradición. Existen algunas excepciones, pero la administración de la cultura no requiere sistemas ni competencias muy complejas ya que se presenta como un campo sin grandes dificultades de adaptación. Este elemento es uno de los factores más preocupantes de las políticas culturales y la evidencia de la falta de personal capacitado para la elaboración técnica de unas estructuras competentes y capaces de gestionar al nivel de las necesidades de la sociedad contemporánea.

11. Políticas y procesos de centralismo y de descentralización

Como evidencia de los postulados antes presentados, en las políticas educativa se mantienen estructuras muy centralizadas y con muy poco peso político del ámbito local. Algunos consideramos que quizás estas estructuras de sistema educativo representan un último refugio del Estado nación ante su propia crisis que quiere mantener el poder sobre ese sistema, a pesar de que hoy en día con los cambios tecnológicos está destruyendo la idea del principio de centralismo en el sistema educativo. Estas estructuras centralizadas no tienen en cuenta la existencia de políticas de proximidad y se desarrollan a partir de principios muy jerarquizados.

En el campo de las políticas culturales existe una tendencia a la descentralización y una acción ascendente de las estructuras locales y regionales. Es evidente que el desarrollo cultural requiere de este valor de la proximidad y sobre todo de establecer unas conexiones con amplios sectores de los agentes culturales para una mayor articulación en los proyectos territoriales. Esta tendencia presenta a las políticas culturales como más ágiles y adaptables a las realidades de cada contexto ya que parte de su estructura más

adaptable en clave de desarrollo y, por tanto, se presentan como formas de actuación quizás más adaptadas a la realidad.

12. Capital humano y perfiles profesionales

Es evidente que el capital humano necesario por el sector educativo es mucho más amplio y extenso que otros sectores de la vida política. El crecimiento cuantitativo de personas que se incorporan a las funciones educativas es muy amplio y esto representa un potencial importante a la vez que una dificultad enorme de adaptabilidad debido a la dificultad de cambios en colectivos amplios y corporativos. Si estos perfiles profesionales los unimos a una estructura centralista aumenta esta dificultad.

Por otro lado, los perfiles profesionales que interviene en el campo educativo son bastantes limitados y presentan una gran variedad de niveles y perfiles pero, básicamente, se mueven entre las coordenadas de la docencia, de los servicios auxiliares de la docencia y de los servicios administrativos de soporte a la estructura educativa. Esta realidad permite una formación y capacitación muy generalista y por otro lado un sistema de selección bastante unitario y con poca variabilidad.

El gran número de profesiones y perfiles que necesita el sector cultural evidencia su dispersión y diversidad. No existe una profesión única, sino que las diversas formas en que se expresa la cultura y sus diferentes niveles presenta unas figuras profesionales muy amplias, en este sentido, el sector cultural tiene grandes dificultades de establecer sistemas de formación competentes debido a esta diversidad y, sobretodo, a la falta de valoración de su propia profesionalidad. Es reciente las reflexiones que apuntan que el sector cultural necesita profesionales preparados y capacitados. Hasta hace poco, se consideraba que las personas que intervenían en el sector cultural eran más introducidas en el mismo por sus capacidades creativas, por sus dotes personales o sus voluntades sociales. En ese sentido, los cambios que se han producido últimamente en el sector cultural en el desarrollo de pequeñas y medianas empresas como la artesanía i la industria cultural evidencia un nivel de complejidad profesional y la necesidad de amplios perfiles profesionales. A pesar de todo la identidad profesional de los responsables de la gestión de políticas culturales es muy reciente, confusa y sobretodo poco reconocida por su alta vulnerabilidad, es decir, por la consideración de que cualquier persona puede opinar y actuar en el campo de las políticas culturales.

13. La presencia de la administración pública, el sector privado y el tercer sistema

En la mayoría de los países, el sector educativo se estructura a partir de un sector predominante procedente de la administración pública, es decir que el sector publico presenta una gran mayoría en el conjunto de todas las actividades educativas. Es verdad que en la actualidad está cambiando esta tendencia en algunas realidades pero es difícil desarrollar un sistema de políticas educativas sin una presencia mayoritaria del sector público. Por otro lado los sectores privados y los sectores de la sociedad civil y adquieren una importancia más residual y sobretodo inciden no tanto en la generalidad como en las ofertas de algunos sectores con niveles económicos altos.

A pesar que las políticas culturales se consideran generalmente mayoritarias del sector público, un análisis en profundidad del sector cultural evidencia que el sector público no

es mayoritario ni mucho menos en el volumen de las intervenciones culturales y menos cuando introducimos en ello, todo el campo de la producción y el consumo cultural.

El sector cultural público tiene su importancia, como defensora del interés general y de los principios fundamentales de una identidad cultural, pero en otros sectores como el sector privado y el tercer sistema están adquiriendo una importancia muy notable. De alguna manera las políticas culturales no se pueden entender sin un diálogo entre estos agentes ya que la perspectiva pública de la cultura es asumida por otros agentes que no son las estructuras del Estado. Este es un elemento fundamental para entender que el sector cultural se manifiesta de forma diferente como hemos analizado en otras características de este listado comparativo.

14. Modelos de gestión: hacia sistemas complejos

El hecho que la intervención pública en educación es mayoritaria, genera una tendencia a unos modelos de gestión muy cerrados y clásicos, es decir, la dependencia del Ministerio de Educación de un amplio sector de las estructuras educativas que se regulan por sistemas centralizados y por formas de dirección jerárquica. Este elemento genera una forma de gestión que pretende, de acuerdo con los principios del estado centralista del siglo XIX, asegurar una igualdad de oportunidades y una distribución equilibrada de los recursos, pero entra en ciertas dificultades de adaptabilidad a los cambios sociales y a nuevas formas de gestión. La mayoría de las políticas educativas a pesar de la intervención de otros sectores como el sector privado y el tercer sistema, los modelos de gestión son generalmente muy unitarios. Cuando se concibe la posibilidad de intervención del sector privado en la educación, éste está muy regulado por las estructuras del Estado para asegurar estos fines y para evitar posibles discrepancias en el sistema global.

Por otro lado las políticas culturales están desarrollándose últimamente a partir de modelos de gestión mixtos, donde comparten la gestión el sector público y el sector privado o el tercer sistema y el sector privado en formas de organización muy complejas que articulan los intereses comerciales con los intereses generales y que adquieren unas formas muy interesantes de desarrollo en estos momentos. Creemos que estos modelos de gestión presentan formas más dinámicas que los sistemas de formación clásica.

3. EJERCITANDO ALGUNAS REFLEXIONES

El ejercicio de comparación nos puede ayudar a encontrar algunas razones de las dificultades de relación que se pueden concretar en los siguientes aspectos de análisis:

- Diferencias más significativas entre los planteamientos de las políticas educativas y culturales
 - Principales problemas que observamos cuando estas políticas actúan conjuntamente
 - Aspectos específicos de cada una de estas políticas que han de mantenerse
 - Áreas de coexistencias y coordinación
 - Áreas de necesidad mutua y complementariedad
 - Espacios “vacíos” entre estas políticas
-
- Realizar una comparación entre las políticas educativas y las políticas culturales para conocer a fondo sus características
 - Observar las dificultades inter-sistemáticas de la relación entre sus funcionamientos internos
 - Códigos
 - Lenguajes
 - Lógicas
 - Valores
 - Finalidades sociales
-
- Extraer un primer nivel de conclusiones sobre las principales dificultades (u oportunidades) de articulación de los dos sectores a partir de:
 - Antecedentes históricos
 - Tipología de las necesidades sociales
 - Población - destinatarios
 - Características del contenido
 - Dependencia administrativa
 - Características de los agentes sociales que intervienen
 - Implantación en el territorio
 - Estructuras organizativas
 - Perfil de los profesionales participantes
 - etc.

4. LA CIUDAD COMO PUNTO DE ENCUENTRO DE LA EDUCACIÓN Y LA CULTURA

""La ciudad como territorio de experiencia real permite contemplar las necesidades de cohesión social y a la vez las posibilidades de reflexión crítica. Es en la ciudad donde se produce el choque entre cultura y cohesión social, pero también donde se puede dar la mejor cualidad en los pactos entre cohesión social y creatividad. Pero sobretodo, es en la ciudad donde la agenda común entre política cultural y política educativa puede dar sus mejores resultados.

Si la ciudad es el lugar de pacto entre cohesión social y creatividad, la política educativa ha de ser el motor.

Solo mediante un buen sistema educativo se pueden activar sistemáticamente las posibilidades de entendimiento entre las dos grandes dinámicas positivas de nuestra sociedad y combatir los síndromes de la uniformidad y l'anomia. Sin embargo, tanto las políticas educativas como las políticas culturales han sido puestas en crisis como epitomas de las políticas públicas.

En el conjunto de la sociedad occidental, ya hace tiempo que se ha instalada una sensación de desconfianza en las políticas educativas existentes. parte de este descontento se refiere a la capacidad de la educación para preparar a los alumnos hacia una ocupación. Pero también vivimos una creciente sospecha ante las políticas culturales; acusadas de subjetividad ideológica o de abandono a los dictados del mercado. Unas y otras son particularmente necesarias en un momento en que las sociedades contemporáneas tienen a la cohesión social como norte consensuado""

Eduard Delgado, 1996

Educación y cultura en el entorno urbano; una muestra de discusión.

Conferencia inaugural Universitat de Girona

5 . LA CULTURA Y LA EDUCACIÓN COMO HERRAMIENTA DE CIUDADANÍA

La cultura y la educación tienen una dimensión política importante. La cultura ayuda a construir esta dimensión y la educación permite socializarla y generalizarla.

Gracias a la educación podemos extender y dar a conocer el conjunto de finalidades sociales, valores y derechos que configuran una sociedad depositando en la ciudadanía la posibilidad de ejercerlos y reclamarlos.

De la misma manera que hemos podido construir unos derechos educativos hemos de reflexionar sobre la proclamación y fundamentación de unos derechos culturales. unos y otros se interrelacionarán en el tejido social como un elemento importante de la cohesión social y la tolerancia.

En este sentido hemos de orientar la búsqueda de la confluencia que a la ciudad han de encontrar las políticas educativas y culturales en lo que estamos haciendo y lo que debemos hacer.

No podemos olvidar la grave crisis de las democracias parlamentarias de nuestro contexto que reclaman cambios que se habrán de orientar en desarrollar la necesidad de una nueva cultura política para un nuevo escenario político.

6. CONFRONTACIÓN Y COLABORACIÓN DE LAS POLÍTICAS EDUCATIVAS Y CULTURALES PARA SOLUCIONAR LOS PROBLEMAS CONJUNTOS.

A pesar de las diferencias ambas persiguen la participación y la extensión del hecho educativo y cultural entre la ciudadanía.

En este sentido:

- Algunas políticas culturales se habrán de adaptar a estrategias educativas
 - * Creación de públicos
 - * Fomento de la participación
 - * Socialización de lenguajes expresivo-creativos
 - * Fomento a la creación
 - * Comunicación de elementos simbólicos
 - * Circulación del fenómeno expresivo-creativo
 - * Difusión de la identidad
 - * Democratización de la cultura
 - * Respuesta a las tendencias globalizadoras

- Algunas políticas educativas se habrán de adaptar a estrategias culturales
 - * Desarrollo de hábitos culturales
 - * Comprensión de nuevos lenguajes
 - * Conocimiento del entorno
 - * Socialización de grupos sociales
 - * Formación permanente y a lo largo de la vida
 - * Ciudad educadora
 - * Educación diferenciada
 - * Comprensión de la multiculturalidad
 - * Conciencia crítica
 - * Comprensión de la globalización

7 . ÁREAS DE CONFLUENCIA DE LAS POLÍTICAS CULTURALES Y EDUCATIVAS EN EL ESPACIO DE LA CIUDAD

La ciudad, en sus diversas formas y lecturas, es un espacio de concurrencia de múltiples factores que constituyen su perspectiva pública - colectiva y el conjunto de ámbitos individuales que conviven. A su vez los diferentes agentes sociales coexisten en la trama ciudadana construyendo y realizando sus propuestas y actuaciones.

En la complejidad de estos nuevos contextos se desarrollan acciones paralelas, simultáneas, concurrentes, etc. que confluyen en un mismo factor: la ciudadanía. Esta no dispone de los elementos suficientes para discernir entre los diferentes sistemas y niveles de los que recibe la acción pública teniendo una percepción global de bienestar, calidad de vida, insatisfacción, etc. Aunque queramos esforzarnos en diferenciar las acciones nos encontramos, cada vez más, en la complejidad de la interacción y confluencia que se puede presentar como un elemento positivo o como un factor desorientador. Además, este elemento es uno de los puntos críticos del estado del bienestar y sus políticas.

En este sentido se propone una reflexión en la línea de la ordenación y explicación de áreas de confluencia entre las políticas educativas y culturales a partir de las grandes estrategias o sectores que estructuran o pueden ayudar a analizar sus acciones. Conscientes que muchos de los puntos pueden estar en un sitio o en otro abrimos la reflexión con los siguientes puntos:

1. Dimensión política de la educación y la cultura

- Garantizar la libertad de expresión y la lucha contra toda forma de censura
- Relacionar y establecer puntos entre lo público y lo privado tal como permite la tecnología disponible
- Identificar el margen entre diversidades creativas y las diferencias inaceptables en la convivencia social
- Difundir los derechos educativos y culturales entre la ciudadanía
- Implicar un máximo de sectores sociales en la actividad educativa y cultural
- Incidir en las formas de proximidad del mass-media
- Utilizar las oportunidades de la acción educativa y cultural como una forma de vivir la comunidad urbana como laboratorios de libertad, diversidad y creatividad

2. Difusión cultural

- Existencia de programaciones culturales para todos los públicos
- Realizar acompañamientos en los procesos de participación y acceso
- Extensión cultural del conocimiento, los signos de identidad cultural y el legado histórico significativo
- Garantizar el acceso a los bienes, recursos y experiencias culturales
- Facilitar el acceso a la difusión de los fenómenos expresivos creativos de la ciudadanía
- Potenciar el potencial de aprendizaje que tienen los equipamientos culturales

3. Fomento a la creación

- Facilitar el acceso a la creación del más amplio sector de la población
 - Desarrollo de las posibilidades creativas a partir de la diversidad y la circulación de lenguajes y sistemas
 - Fomentar la innovación, la vanguardia y la incorporación de las nuevas generaciones al hecho creativo
 - Fomentar y facilitar el intercambio entre las realidades internas y la apertura al exterior de la ciudad
 - Incorporar la creación como soporte a la proyección colectiva
 - Establecer nexos entre el conocimiento y la expresión
- Garantizar la variedad del contexto creativo

4. Formación cultural

- Creación de estructuras de formación cultural y básica
 - Formación artística inicial y especializada
 - Formación para la práctica cultural
 - Formación de públicos y para el consumo cultural
 - Formación en nuevos lenguajes y tecnologías culturales
- Educación sobre los derechos culturales

5. Educación permanente, educación no formal

- Educación permanente compensatoria
- Facilitar el acceso a los procesos educativos y culturales a lo largo de su vida
- Incorporación de nuevas "alfabetizaciones"
- Ciudad educadora y entorno
- Conocimiento del entorno
- Facilitación y formación de los agentes sociales para la participación y el fomento de asociacionismo

6. Sistema educativo

- Incorporación de prácticas culturales básicas
- Utilización de la cultura para el desarrollo de currículums formativos
- Preparación para la incorporación al mercado de trabajo de la cultura
- Formación artística
- Situar en la contemporaneidad el legado histórico y artístico
- Desarrollar destrezas polivalentes tanto para la vida profesional como para el desarrollo personal y social
- Convertir las instituciones de enseñanza en espacios culturales

7. Universidad e investigación

- Fomentar la implicación del mundo universitario en la vida cultural
- Utilizar la cultura de la ciudad como herramienta de formación

- Aprovechar su potencial como público y como destinatario de propuestas educativas y culturales
- Reclamar el compromiso social en la cultura y la educación que como entidad pública ha de dar
- Preparar para la incorporación al mercado de trabajo de la cultura
- Implicarse en la formación artística superior
- Desarrollar líneas de investigación necesarias en el sector local, educativo y cultural
- Creación de conciencia crítica y desarrollo de conocimiento transferible
- Incorporación a las tendencias y los compromisos de la innovación